



ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 29 de enero de 2010 en el Laboratorio de Materiales de la Diputación de Tarragona, en la carretera de ██████████ en Reus (Baix Camp), provincia de Tarragona.

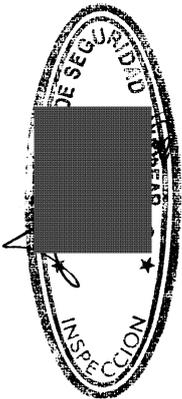
Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad en suelos, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Indústria, Comerç i Turisme de la Generalitat de Catalunya en fecha 15.07.1997.

Que la inspección fue recibida por don ██████████, jefe de la unidad del laboratorio de materiales y operador, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva estaba formada por un recinto blindado, construido en una esquina en la entrada de la nave 3 del laboratorio de materiales, ubicado en la planta baja en el emplazamiento referido. -----





- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- En el interior del recinto blindado y en su maleta de transporte se encontraba almacenado un equipo radiactivo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número [REDACTED] provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Cesio-137 de 370 MBq de actividad y otra de Americio 241/Berilio de 1,85 GBq de actividad, en cuya placa de identificación se leía: 370 MBq, Cs-137, 5.19.97; 1,85 GBq; Am-241/Be, 12.11.96; SN: M 370803878.-----

- De los niveles de radiación medidos en el exterior de la instalación radiactiva no se deduce puedan superarse los límites anuales de radiación establecidos. -----

- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie 38549, calibrado por el [REDACTED] en fecha 04.07.2007.-----

- Estaba disponible el certificado de calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación emitido por el [REDACTED] -----

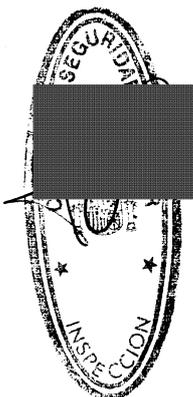
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. -----

- El encargado del laboratorio y operador señor [REDACTED] realiza mensualmente el control de los niveles de radiación del equipo radiactivo y verifica el funcionamiento del detector de radiación. La última verificación es de fecha de diciembre de 2009. -----

- La firma F [REDACTED] había realizado en fecha 30.11.2009 las pruebas periódicas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas y la revisión completa del equipo radiactivo.-----

- Estaban disponibles los siguientes certificados: el de aprobación de las fuentes como materia radiactiva en forma especial (vigente hasta el 2013), el de hermeticidad y actividad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas, el de aprobación de diseño del prototipo del equipo radiactivo y el de control de calidad del equipo radiactivo.-----

- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 3 licencias de operador, todas ellas en vigor.-----





- Estaban disponibles 2 diarios de operación, uno de ellos general y el otro para el equipo radiactivo. En el diario del equipo radiactivo no se anotaba el operador responsable del equipo en sus salidas. -----

- Estaban disponibles 4 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación radiactiva. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----

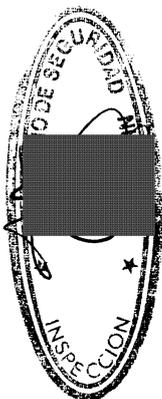
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores profesionalmente expuestos. -----

- Estaban disponibles en un lugar visible las normas de actuación escritas tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia. -----

- Estaban disponibles elementos para señalizar y acotar las zonas de trabajo. -----

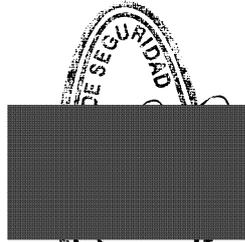
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 1 de febrero de 2010.





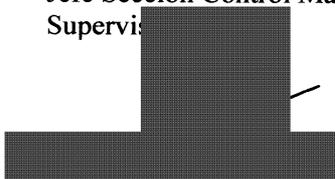
Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Diputación de Tarragona, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

DILIGENCIA..- Para hacer constar que damos conformidad al contenido de la presente acta de inspección.

Tarragona 4 de març de 2010
Jefe Sección Control Materiales
Supervis

DIPUTACIÓ DE
TARRAGONASERVEI D'ASSISTÈNCIA
AL TERRITORI - SAT
Serveis Tècnics
Territorials

Vº Bº

Jefe de los Servicios
Técnicos Territoriales